

CRISIS EN LA SEMANA SANTA DE CUENCA ESTA MAÑANA RECIBIRÁ "UN CENTENAR" DE CARTAS CERTIFICADAS

El obispo reitera que "el Jesús de las seis" debe salir el viernes

LA CLAVE

Un desafío muy claro la Junta de Diputación podía haber convocado Junta Extraordinaria, con el compromiso del obispo de respetar la decisión mayoritaria, pero en ningún momento ha aceptado la dirección episcopal, y el Domingo de Ramos dejó claro que desafiaba a Monseñor en el fondo y en las formas

EL DÍA / AGENCIAS CUENCA

El obispo de Cuenca, Ramón del Hoyo, decidió finalmente la suspensión cautelar del acuerdo adoptado por la polémica Junta General de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de El Salvador el Domingo de Ramos, en el que se ratificaban los acuerdos anteriores de no salir el próximo Viernes Santo en la procesión "Camino del Calvario".

Ramón del Hoyo ha decidido suspender, con carácter cautelar, los acuerdos y conclusiones adoptados en la Junta General "ante las reiteradas quejas orales y escritas de varios hermanos", informó en una nota de prensa el Obispado de Cuenca.

La postura del obispo se basa



en varios motivos, y arranca de las quejas de algunos hermanos por "la forma de proceder de la Junta de Diputación de la Hermandad, la duración de la reunión de la Junta General -que se prolongó por espacio de más de ocho horas- y a los contenidos propuestos para ser tratados, de los que no se dio conocimiento previo".

la Junta general de la hermandad tenía que discutir sobre el decreto del obispo de Cuenca en el que se les conminaba a salir en procesión, una vez suspendidos a

todos los efectos los acuerdos previos; sin embargo, la directiva de la Hermandad organizó una Junta General claramente dirigida a evitar el debate, mediante el uso de la palabra por parte del portavoz durante más de cinco

horas ininterrumpidas, y abucheos contra quien trataba de intervenir, y que en ningún momento dejó claro que al final fuera a haber una votación.

Ante las quejas de algunos hermanos, y después de reunirse con los representantes de la Hermandad el lunes por la tarde, el obispo pidió ayer a la Junta de Diputación de la cofradía que en un plazo de 24 horas le comunicase su proceder con respecto a la procesión, que en principio saldrá el próximo Viernes Santo a las 5:30 horas de la madrugada de la iglesia de El Salvador.

También le ha comunicado que en principio sigue vigente su decisión de que la cofradía debe participar en el desfile procesional del próximo Viernes Santo, "a la vista de las garantías de seguridad y orden público arbitradas", que la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca estima suficientes.

Cartas

Por otro lado, el Obispado de Cuenca señaló en la nota de prensa que el obispo de la diócesis ha encomendado al Tribunal Diocesano encargado de todo el proceso, el estudio de la validez de los acuerdos adoptados el pasado domingo.

Fuentes de la Hermandad, afirmaron a EL DÍA que ayer un grupo de jóvenes hermanos, quisieron ser recibidos por Monseñor, y entregar cartas en las que se protestaba por la decisión, en base al artículo de Derecho Canónico que dicta que "nadie puede ser obligado a hacer manifestaciones públicas religiosas en contra de sus principios morales y personales", y en apoyo a la Junta de Diputación.

Según estas fuentes, las cartas fueron remitidas por correo certificado, serían unas 96, y deben llegar esta mañana al despacho episcopal.

'Como alcalde, mi respeto por los que tienen que administrar su responsabilidad'

EL DÍA CUENCA

El alcalde de Cuenca dijo acoger la decisión que ayer se esperaba del obispo "con satisfacción y esperanza", a lo que añadió "y confío en que, si el obispo la emite en el uso de su autoridad, todas la cofradías se atengan a lo que se preceptúa en ella".

José Manuel Martínez Cenzano insistió en que no tenía nada más que añadir, la Junta Local de Seguridad había sido clara en su día "aprobamos por unanimidad de los presentes el Plan de Seguridad que ha sido elaborado por los técnicos, con un incremento de dotaciones y servicios con respecto a otros años, lo que ha dicho la Junta de Cofradías que ha funcionado bien, si hacemos excepción de lo ocurrido en la madrugada del

ayer a los que "se portaron mal y, lo sabemos y, ellos lo saben, a que este año se queden en casa", afirmando que los operativos de seguridad están preparados ante cualquiera de las posibilidades que puedan darse: que salga el Jesús o que el Jesús no salga.

Martínez Cenzano, como alcalde, reiteró su respeto por los que "tienen que administrar su responsabilidad. Ni el subdelegado del Gobierno, ni el alcalde, ni nadie, tiene autoridad para violentar la voluntad de una organización no gubernamental que se rige por unos estatutos autónomos, aprobados por la Iglesia y bajo la disciplina eclesiástica", concluyó.